

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. . . . . 1'25 ptas.  
FUERA—Tres meses. . . . . 3'75

Núm del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa  
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Presios convencionales

## LLUCH

SUSCRIPCIÓN para ofrecer a Nuestra Señora la Virgen de Lluch un terno blanco a nombre de todos sus devotos y peregrinos.



	Ptas.	Cts.
Suma anterior. . . . .	265	58
D. Antonio Ros. . . . .	1	00
D. José Coll. . . . .	1	00
D. Bartolomé Canals. . . . .	1	00
(Pueblo de Montuiri)		
Catalina Miralles. . . . .	0	50
María Nicolau. . . . .	0	50
María Miralles. . . . .	0	50
Catalina Miralles. . . . .	0	10
Juana Nicolau. . . . .	0	80
José Más. . . . .	0	50
María Cerdá. . . . .	0	50
(Pueblo de Orient)		
D. Bartolomé Pons, Vicario. . . . .	0	50
Virgen de Lluch, asistidme en mis necesidades. . . . .	0	25
Un oriental. . . . .	0	15
Madre mía, dadme paciencia. . . . .	0	15
A. G. . . . .	0	15
Madre de Lluch, ¿me ayudareis en mi juventud? . . . . .	0	10
Un joven de 13 años. . . . .	0	10
Asistid ¡oh Virgen de Lluch! a mi hijo en la guerra de Filipinas. . . . .	0	05
Un pobre carbonero. . . . .	0	05
Madre mía de Lluch, bendecid á mis hijos. . . . .	1	00
M. H. . . . .	1	00
Madre mía, en el estado que vos querais os quiero servir. . . . .	0	25
Una hija de María. . . . .	0	25
Mi buena madre, al cielo, en donde os vea, os pide. . . . .	0	05
Vuestra hija. . . . .	0	05
Virgen de Lluch, para mí y mis hijos os pido salud de alma y cuerpo. . . . .	0	25
C. T. . . . .	0	25
Madre mía, salvad mi alma. . . . .	0	30
Una hija de María. . . . .	0	30
No permitais, madre mía, que me aparte nunca de Vos. . . . .	0	25
Un joven oriental. . . . .	0	25
Madre mía de Lluch, si no es mi vocación, no permitais abrace el estado del matrimonio. . . . .	0	25
Una hija de María. . . . .	0	25
Moreneta de Lluch, en vos pds se meva confiansa, no permiten que sia victima de ses pasions. . . . .	0	10
Un jove oriental. . . . .	0	10
Si el mon, le carn y el dimoni, volen fe naufragá se meva anima, ajudaume, Mare meva de Lluch. . . . .	0	10
Un jovenet. . . . .	0	10
A la Mare de Deu de Lluch. . . . .	0	05
J. T. . . . .	0	05
Madre mía de Lluch, enseñadme el camino del cielo. . . . .	0	05
Juan T. y T. . . . .	0	05
Virgen de Lluch, conservadme la inocencia. . . . .	0	05
G. T. . . . .	0	05
Que ame mucho á mis padres y que sea aplicado en la escuela, os pide. . . . .	0	05
Un niño de 8 años. . . . .	0	05
Virgen de Lluch, dad salud á mis padres y enseñadme el camino de la virtud. . . . .	0	05
M. T. . . . .	0	05
Total. . . . .	275	83

(Continuad.)

## MAL DE MUCHOS...

Consuelo de *La Correspondencia de España*, que en su número del 16 pretende quitar el amargor de boca que ha dejado á todo el mundo la absolución de Villuendas con otros veredictos del Jurado á cual más instructivos y edificantes.

Véase la clase:

«El caso de la absolución de Villuendas»—dice *La Corres*, que así la llaman los vendedores de periódicos—«es uno más; pero los hay más graves:

»El alcalde de Igualaja fué asesinado á traición, con emboscada, con circunstancias agravantísimas; persiguió el crimen la Guardia civil, se supone que prendió á los autores del crimen, se sabe que hizo cuanto pudo en su difícil y arriesgada misión, y vino el juicio, y dijo el rumor público que conocía á los reos, y aun señalaba los autores, y se celebró la vista, y fueron los procesados absueltos, y asesinado se quedó, sin asesinos conocidos ni posibles, el alcalde de Igualaja.

«Pues aun cuentan de otro Jurado allá en Galicia, que procesado un vecino de cierto pueblo por la muerte de un súbdito extranjero, los jurados se espantaron de la pena que podía serle aplicada al presunto reo, y habida consideración á la extranjería del asesinado y á la naturaleza del convecino que ostentaba el sometido á la acción del tribunal, fué éste absuelto sin otra razón, ni más derecho, ni más ley ni costumbre, Código ni bando, que la declaración de inculpabilidad proclamada por los jueces de hecho.»

Con que ya lo saben ustedes.

No hay que asustarse, ni hacer aspavientos, ni llevarse las manos á la cabeza, ni mesarse los cabellos, ni siquiera es cosa de pensar en la emigración que proponen *La Epoca* y *El Correo*. El caso de la absolución de Villuendas es uno más, y no de los más graves. Porque, ya lo dice *La Correspondencia*, más graves fueron los casos del alcalde de Igualaja y el otro de Galicia que cita; y aún pudo añadir el del Chato del Escorial y mil por el estilo, porque los fallos del Jurado, como la capa del estudiante del cuento, están llenos de casualidades.

Y es lo cierto que cuando no hemos emigrado los españoles después de esos casos que cita *La Corres* y de otros que omite, es prueba de que estamos ya curados de espanto en punto á los estropicios del Jurado, como lo estamos en lo que toca ó atañe á los demás estropicios que ha hecho y está haciendo el liberalismo. Y en esto nada tenemos que oponer á lo que dice *La Correspondencia*, porque es claro, cierto y evidente que si á emigrar fuéramos por un veredicto disparatado del Jurado, há ya muchos años que estaría despoblada España, tantos como lleva de existencia esa decantada conquista del progreso y de la civilización moderna.

Ahora, lo que no vemos tan claro es el propósito con que *La Correspondencia* ha sacado á la colada los trapos sucios de la llamada justicia popular, pues natural parecía que después de ceterlos pidiera el periódico noticiero la abolición de un sistema de juzgar que tan graves estropicios causó. Pero, no señor; *La Correspondencia*, lejos de pedir lo que el bien público y el sentido común aconsejan en el punto de que se trata, prejuzga la cuestión antes de plantearla y dice muy seria y muy formal en los dos primeros párrafos que dedica á comentar la absolución de Villuendas:

«Supone un colega que el Jurado está en peligro.

«No hay tal cosa. Ni el Jurado está en peligro, ni una ni varias sentencias más ó menos en pugna con la concien-

cia pública serán bastantes para abolir el Jurado.»

Lo cual nos trae á la memoria este dicho popular muy en boga en los barrios bajos de Madrid hace bastantes años.

—Dispense Vd. el pisoton, que otra vez será mayor.

O estos versos de una conocida zarzuela del desgraciado Narciso Serra:

*Por más que el carrillo duela,  
No chistes, «neguisto», no,  
Aguanta cachete y calla,  
Si te dan otro será peor.*

O aquella famosa frase de uno de los chascarrillos con que D. Praxedes suele entretener á los diputados durante las siestas parlamentarias:

—Aquí se talla así, y el que lo quiera que lo tome y el que no que se aguante.

Porque como dejarlo, bien quisiera dejar el pueblo español al Jurado y á todas y cada una de las demás conquistas del liberalismo; pero mientras éste tenga por el mango la sarten en que nos frie los entresijos y no haya quien se la quite y dé con ella en la cabeza á los partidos liberales que tal han puesto á España, no hay más remedio que apachugar con el Jurado y demás arracadas del sistema, por aquello de que á la fuerza ahorcan.

## LA POLÍTICA FUERA DE ESPAÑA

### El sucesor de Badani

El nuevo presidente del Gabinete imperial de Austria-Hungria, Pablo Gautsche, baron de Frankenthurm, nació en 1851. Es hijo de un modesto empleado y siguió sus estudios en la Academia de María Teresa. Entró en el ministerio de Instrucción pública en 1874, siendo presidente Stramay, y desempeñó en él la vicesecretaría del ministro Conrad. Fué nombrado director de la Academia de María Teresa en 1881, y en 1885 subió al ministerio de Instrucción pública y de Cultos, en el Gabinete de Taaffe. Estuvo al frente de dicho departamento hasta la caída del ministerio en 1893. El baron Gautsch hizo muchas reformas en los servicios de su incumbencia, y supo moderar siempre los conflictos que surgían entre los partidos políticos, nacionales y religiosos. Elevando á la baronía en 1889 y á la Cámara de los señores en 1895, entró en el Gabinete de Badeni en su antiguo ministerio, el 30 de Septiembre de 1895.

Se nota que, de todas las personas designadas, ninguna se ha visto en el caso de poner su nombre en las ordenanzas que regulan la paridad de las lenguas en Bohemia. El baron Gautsch no se ha visto obligado á referendar más que la segunda, la que se aplica á la Moravia.

El baron Gautsch se encuentra enfrente de una situación muy difícil, y necesitará toda la habilidad diplomática que se le atribuye para salir bien de las dificultades acumuladas en muchos meses: la cuestión de las leguas en Bohemia, el compromiso provisional con Hungría y las otras cuestiones que á él se refieren la dimisión de la presidencia de la Cámara, por ejemplo, que, pedida por los alemanes y deseada por una parte de los polacos y de los ultramontanos, es rechazado por los tcheques y por el presidente Abrahamowicz.

Las diferentes fracciones parlamentarias han manifestado todas, más ó menos, la intención de observar una extremada reserva respecto del nuevo ministerio. La mayoría de la derecha sus filas, fiel á su principio autonomista; los partidos de la oposición exigen que se retire la ley Falkenhay, la dimisión de la presidencia actual del Parlamento, y, á lo menos, que se suspendan, ya que no se retiren, las ordenanzas relativas á las lenguas.

## FUERZA IRRESISTIBLE

El fallo del Jurado declarando la inocencia de Villuendas, que dió muerte en las calles de Madrid al Doctor Moreno Pozo, ha sonado en los bolsillos de los conservadores como la trompeta del juicio.

*La Epoca* dedica al asunto dos artículos: en uno se contenta con pedir la reforma de la ley; en el otro, llega más allá, y discutiendo sobre esa nueva circunstancia eximente de que echó mano el abogado defensor de Villuendas (conservador por cierto, y de los seleccionistas, y mason grado . . . 30)

que mató impulsado por una fuerza irresistible que arrastraba su voluntad, escribe toda medrosa y aterrada:

«Ante esta nueva etapa del progreso, los espíritus débiles nos vemos en el caso de pensar seriamente en emigrar á otros países menos civilizados que el nuestro, en los cuales se castigue duramente á los asesinos, se encarcele á los ladrones y se ate corto á los 'desgraciados' que se dejan arrastrar por la fuerza irresistible del crimen.»

De ahí á declarar que el desventurado país donde echan raíces el progreso y la civilización moderna es un «presidio suelto», no hay diferencia.

Y hay que felicitar á *La Epoca* por esa confesión, que no sabemos el valor que podría tener en juicio; porque sin duda alguna se la ha arrancado el miedo, y tal puede ser él que llegue á viciar el consentimiento, y á equipararse á veces á la verdadera fuerza irresistible que exime de responsabilidad en buen derecho, no en esta justicia nueva que manda hacer el jurado.

Pero por fuerza ó de grado, *La Epoca*, ¡rara avis! ha dicho una gran verdad, y hay que aplaudírsela.

Ante los adelantos del progreso y la civilización, los espíritus débiles no pueden pensar seriamente sino en emigrar.

Porque se puede y se debe pensar seriamente también en oponerse á los estragos de ese progreso y civilización, irremisiblemente condenados por autoridad legítima; pero los que así piensan y obran, por misericordia de Dios, no son espíritus débiles, sino verdaderos espíritus fuertes.

Esto es evidente.

A las quejas y lamentos de *La Epoca*, conteste *El Liberal* con estas palabras, que no tienen vuelta de hoja para el diario liberal conservador:

«Si se combate el Jurado, no hay razón para mantener lo demás de nuestro derecho democrático. Bien están los absolutistas, los adversarios de todo liberalismo, abominando del Jurado. Pero los otros, los que por virtud ó por necesidad han aceptado las leyes democráticas y con ellas han gobernado y gobiernan, son inconcientes auxiliares del enemigo común.»

Mejor lo dijo Sor Juana Inés de la Cruz defendiendo á las mujeres de las acusaciones de los hombres necios:

*Querredlas cual las hycéis  
ó hacedlas cual las queréis.*

Entiéndalo *La Epoca*.

Y entienda también que ésta es la dura condición á que se ven reducidos los que quieren vivir bien con San Miguel y con el diablo.

Dios los rechaza, y el diablo se burla de sus temores y les recuerda que á él viven sujetos, por la fuerza irresistible de la lógica.

## HASTA EL NACIONAL

Para que aún los más anchos de manga se hagan cargo del efecto que ha causado en las al as fieles el concierto dado en la iglesia de San Francisco el Grande, convertida en Teatro Real ó Circo del Príncipe Alfonso, copiaremos lo de la noche del 14: dice *El Nacional*, á quien no tachará nadie de beato, timorato ni pacafo.

### «SAINT-SAENS

»Sólo para fusionistas.

»El ilustre maestro francés continúa recibiendo en Madrid las mayores muestras de admiración y cariño. Ha habido que desistir de representar en el Real Sanson y Dalila; pero, en compensación, S. M. la reina dispuso para ayer un concierto en San Francisco el Grande. El ministro de Estado, encargado de las invitaciones, convirtió el concierto en sólo para fusionistas. Ni siquiera el maestro Breton pudo escucharlo.

»No podemos, pues, hablar del suceso musical, porque no asistimos á él; pero hemos de comentar, ateniéndonos á las referencias de los periódicos favorecidos por el Sr. Gullion.

»Por lo pronto parecenos profanación de un templo convertirlo en sala de conciertos, aunque sea para dilettanti tan augustos y por artista tan eminente. La *Rapsodia bretona* y el dúo de Sanson y Dalila habrán sonado con estridencias de carcajada diabólica en aquellas naves construidas para ensalzar á Dios, ungidas para el culto, perfumadas de incienso quemado ante los símbolos más elevados de la fe católica.

»Hay en España templos, como las catedrales de Toledo y Sigüenza, en que se castiga con la pena de excomunión el simple hecho de pasearse por ellos. No sabemos qué penas habrá en San Francisco el Grande para los católicos que se congregan al único objeto de oír un concierto profano.

»Ayer, en fiesta tan española y solemne como la de la Inmaculada, un yankee protestante dábbase en San Francisco el gusto



## A BELEN

Sí, vayamos todos á la ciudad de David, á adorar al que hoy la Iglesia invoca como Rey de las naciones y deseado de las gentes, y á quien suplica que venga á salvar al hombre que formó del légamo de la tierra.

Pasemos á Belen, pero con luz de fe iluminados; si sólo nos guiara el mísero sentido humano, la vista de Belen nos dejaría desconcertados y llenos de profunda amargura.

El sentido humano, que no falta, sino que abunda más de lo que parece aun entre los que de católicos se precian, espera y desea ver en Belen á ese Rey de los pueblos, cual se lo imaginaba la oriental fantasía de los ilustres Judíos, sobrepujando en riquezas á Salomón, circundado de pompa que eclipsa la de los reyes de la Asiria, residiendo en populosa y bien guarnecida corte, y asentado en trono de oro y marfil, creando ya sobre su cuna un porvenir esplendoroso, regalado con banquetes y festejos. Más vale que no vayais á la santa gruta si sólo os lleva allá el espíritu mundano.

Aviemos nuestra fe, y veremos que bien está sobre estas pajas, y en este pesebre pobrísimo el maestro del linaje humano y pastor de las almas, que viene para enseñarnos que las riquezas humanas son y han sido siempre alimento de sensualidad, instrumento de todo crimen, causa de tanta ceguera, incentivo de aviesas pasiones, túpido vélo que encubre ante nuestros ojos la grandeza de nuestro último fin, rival de Dios en el reino de las almas y arma favorita de Satanás.

Avivemos nuestra fe y veremos á su luz como es santo y saludable que esté sobre estas pajas y en este pesebre de bestias este Señor que es el penitente universal, es aquella víctima que viene á cargar con nuestros pecados y á pagar á la justicia de Dios lo que debemos por ellos.

Así contemplado Belen con su gruta no se presenta con externo aparato de gloria es cierto, pero es más amable, bello y simpático al corazón que conoce y siente la verdad. Así contemplado ese infantito envuelto en pañales y tiritando de frío, hace exclamar al alma: Ese Cristo, al parecer tan inglorioso, tan plebeyo, tan cubierto de ignominia, ese es mi Cristo, ese es el Cristo del Dios verdadero.

Esforcemos nuestra fe y no solamente veremos á Jesús en la pobreza del establo, sino en la pobreza de los tabernáculos, donde quiere por nuestro amor estar encerrado; la soledad, el olvido, el desden, quizá la injuria y el agravio, acaso el horrible sacrilegio forman su espantable cortejo. ¿No tenemos ofrendas para este pobre?

Extendad aún más las miradas de la fe y veréis á este Jesús que es sacerdote en sus sacerdotes, mártir en sus mártires y virgen en sus vírgenes, es también pobre en sus pobres. Mirad el pobre parvalito del Portal en esos niños que andan con los pies desnudos por el frío lodo de estas plazas y calles: en este anciano que tiembla helado por la vejez y el invierno: en esa madre de familias falta de recursos que mira azorada los regocijados grupos que cargados de volatería, se dirigen á sus casas; en ese enfermo de quien apenas nadie se cuida.

A estos infelices mirémoslos con fe y alarguemos con devoción y ternura una limosna, un trozo de pan, un dulce al pobre niño de la cueva.

La caridad cristiana, aún en el desierto prepara opípara mesa.

El misterio de Belén se perpetúa en el seno de la Iglesia.

FLORINDO.

Pekin, y ha poblado el norte de la China y la capital de iglesias y capillas de que él mismo ha sido arquitecto, constructor, pintor y decorador; no habiendo en este país misionero que haya trabajado más que él para propagar la religión católica.

Mr. Brunetière, el conocido académico francés que en notable artículo de gran resonancia declaró no há mucho la bancarrota de la ciencia, ha sido recibido por el Soberano Pontífice, con quien ha conversado largo rato. De esta conferencia con León XIII dará, sin duda, cuenta en una obra que piensa publicar sobre la Ciudad eterna y que vendrá á ser como un antidoto contra el libro del inmundo Zola. Asegúrese que también prepara una obra sobre la influencia religiosa en América, para la cual ha tomado datos en los archivos del Vaticano.

Bajo el impio pretexto de no reconocer personalidad á la Iglesia de Dios para ser objeto de injurias, se quiso obligar á ciertos periódicos católicos franceses á que insertasen rectificaciones de hechos publicados en sus columnas, vertiendo en esas rectificaciones atrevidos blasfemios.

Los periódicos requeridos para rectificar se negaron á insertar los comunicados, porque las leyes autorizan la negativa cuando en la rectificación se incluyen injurias á tercera persona.

Seguido el proceso por los comunicantes, el tribunal ha declarado que la ley que prohíbe rectificaciones injuriosas para tercero debe ser aplicada cuando ese tercero es la personalidad más digna de respecto, la Iglesia de Jesucristo.

Felicitemos á los periódicos católicos que han logrado esa proclamación judicial de los sacratísimos derechos de Dios.

Del 10 al 18 del actual se dará en el Instituto católico de París ocho conferencias sobre el canto gregoriano y la paleografía musical por el Rdo. P. Doin Mocquereau de Solesmes, cuya competencia en el canto sagrado es conocida de todos. La primera conferencia irá acompañada de ejemplos de canto gregoriano ejecutados por los alumnos de la *Schola cantorum*.

Los *Anales de la Propagación de la Fe*, de Noviembre último, publica los ingresos y los gastos de esta importantísima obra en 1896. Los ingresos han ascendido en el mundo entero á 6.332.687 francos, y los gastos á 6.440.028 francos.

De suerte que los gastos han excedido algo á los ingresos, á causa de que el número de misiones y misioneros aumenta cada día, mientras que las limosnas que se dan con aquel fin tienen más bien tendencia á disminuir.

## BOLETIN RELIGIOSO

### CALENDARIO

Luna nueva, el 23.  
Sale el sol, á las 7:21.  
Pónese, á las 4:36.

MAÑANA

(357) 23 (7)

JUEVES

EL BEATO NICOLÁS FACTOR Y CONFESOR

Educado San Nicolás (de Valencia) para la iglesia no tardó muchos años en ser gloria y esplendor de la seráfica religión de San Francisco. Todas sus esperanzas las cifró desde niño en la asistencia de los enfermos. Murió el año 583 en olor de santidad.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA

Las misiones parroquiales

Oh Jesús mío por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que la santa obra de las misiones parroquiales se propague más y más.

PROPÓSITO

Contribuir en cuanto podamos á que se dé una misión en nuestra parroquia.

OFICIO DIVINO.—Día 23.—Feria 5. Del B. Nicolás Factor, Confesor. *Blanco Doble*, com. de la feria. En las vísperas com. de la feria.

### CUARENTA-HORAS

En San Felipe Neri, continuarán las Cuarenta Horas en sufragio de varios difuntos; exposición á las seis y media de la mañana. A las diez misa mayor. Al anoche continuación de la novena de Belen, meditación, estación y la reserva.

### CULTOS

En la Merced, por la noche se hará un ejercicio muy devoto con exposición del Copón, en la capilla de reserva.

CORTE DE MARÍA.—En las Misiones, á la Virgen de la Soledad.

Y el día 14 precisamente fué uno de ellos.

*El Liberal* dedica el día 15 su artículo de fondo á comentar lo ocurrido en la república de Haití á consecuencia de la prisión de un súbdito alemán.

Y hace resaltar la energía de Alemania para recabar las satisfacciones á que se consideraba acreedora por el atropello de uno de los súbditos y la prudencia de los Estados Unidos, que después de haber comprometido los haitianos á resistir las reclamaciones del imperio germánico, les ha dejado, como se dice vulgarmente, en las astas del toro, así que ha visto que los alemanes se iban formalizando.

Y termina diciendo: «Hay que convenir en que el proceder de la gran república no ha podido ser ni más comedido ni más juicioso.

»De él se deduce que entre las intenciones y las obras, media allí, lo mismo que en el resto del mundo, una enorme distancia.

»El caso es instructivo y conviene que Europa, y sobre todo España, lo tomen muy en cuenta.»

A buena hora mangas verdes. Hace dos años y medio, cuando el caso de la *Alliance*, por ejemplo, el consejo de *El Liberal* habría estado en su punto.

»Pero hoy, después de haber llevado á Cuba la autonomía y de haber pasado por cuanto los yankees han querido que pasen el actual gobierno fusionista y el anterior gobierno liberal-conservador, el aviso resulta tardío y aun estéril.

A no ser que *El Liberal* quiera dar á entender que todavía estamos á tiempo de recuperar, cuando menos, el honor perdido, haciendo tabla rasa de los decretos de autonomía y mandando á Chicago á los yankees. Y entonces la cosa varia.

Pero ya verán Vds. como por esas no entra *El Liberal*.

Que antes que nada es autonomista. Y partidario de que se salven los principios aunque, ó mejor dicho, para que pezequen las colonias.

Porque eso sí, *El Liberal* lo es á macha martillo.

Y por nada ni por nadie y en esto, á falta de otro mérito, tiene el de la franqueza, se apea de su condenado liberalismo.

Y donde quiera que hay quien lo ataca, allí está él para defenderlo.

Ejemplo: El veredicto del jurado absolviendo á Villuendas.

En cuya defensa, entiéndase, en defensa del Jurado, dice que sigue:

«Si. Hemos defendido el Jurado como institución, no este ó el otro tribunal de hecho en tal ó cual caso particular. Lo hemos defendido como institución por un sentido conservador, que consiste en mantener el derecho en no desacreditar las leyes que existen.» (aquí será de ver la cara que pone la llamada justicia histórica); «porque no hay ni puede haber mayor mal en una sociedad que estar á cada paso variando la estructura de sus poderes.» (*Caballeros, no empujar*). «Son los demagogos, los anárquicos, los demoleedores, los que un día aceptan» (*Esto va contra los liberales-conservadores y mestizos*) «por la necesidad del poder, leyes que combatirían y luego se dedican el resto de su vida á aquello mismo, que es la legalidad común para todos los partidos.

«Pero además defendemos el Jurado como institución de la democracia. No es una creación aislada un invento exótico, un capricho del legislador, una imposición de escuela ó secta. Es para el poder judicial el Jurado, lo que es el sufragio universal para el poder legislativo y lo que es el principio de la responsabilidad ante el Parlamento del poder ejecutivo. Son todos los órganos de un mismo cuerpo y no cabe atacar á uno sin herir profundamente á los demás.»

Tiene razón *El Liberal*, y hay que alabarle por la franqueza.

El liberalismo es un cuerpo monstruoso cuya alma es la de Pateta, y en vano será procurar la amputación de ese ó de otro miembro.

Arbol maldito que produce todos los males y desventuras que afligen á España y al mundo, hay que arrancarlo de raíz.

Lo demás es andarse por las ramas. Y ya se sabe que andándose por las ramas se poda el árbol, para que con el tiempo aumente su vigor y lozanía.

Pero no se le destruye. Y por eso decimos que no es el Jurado lo que más urge abolir para que se pueda vivir en España.

LAIN CORNEJO.

## Noticias generales

A propuesta de la Propaganda Fide, Su Santidad ha nombrado al P. Alfonso Favier, lazarista coadjutor de Mons. Sarthou, Vicario apostólico de Pekin con futura sucesión y dignidad episcopal. El nuevo Vicario, que pertenece á las misiones de la China desde 1862, acaba de recibir de la Academia francesa un premio de 2.000 francos por su libro titulado *Pekin*, del que hacen los mayores elogios todos los que lo han leído. Por su parte Mr. Gerard, Ministro de Francia en China, decía al Académico Mr. Gaston Boissier hablando del P. Favier: «Es una de las figuras más salientes de

de rechazar un escapulario; hoy la música de *Sanson y Dalila*, que tiene de todo menos de cristiana religiosa, pasa por el órgano del mismo templo suntuoso é invade sus altas bóvedas.

»Aparte estos escrúpulos religiosos, dicen los periodistas que el festival fué magnífico.»

### El caetera.

El «incienso quemado ante los símbolos más elevados de la fe católica» suponemos, piadosamente pensando, que no tiene la malicia que parece, y que *El Nacional* no habrá querido llamar símbolo al mismo Dios.

Aunque el tono del suelto y los antecedentes liberales hacen temer que lo que más ha escandalizado á *El Nacional* es que el sólo para fusionistas no fuera sólo para conservadores, con exclusión de los silvelistas, por supuesto.

Porque esto no ofrece duda: que la diversión, el concierto, fiesta ó como quiera llamarse, lo mismo habría tenido lugar en San Francisco con los conservadores que con los fusionistas.

## LOS MINISTROS AUTO... ¿QUÉ?

Se va á constituir el gobierno insular. Se indica para ministros insulares á los Sres. Galvez, Montoro, Bruzon y Amblard.

Y para que estos señores jueguen á los ministros, y otros á los diputados, se ha hecho el estropicio de la autonomía.

Suponemos que, al menos, irán en la vanguardia hasta que se rindan los rebeldes.

¿Qué menos ha de hacer un gobierno nuevo, y autónomo, para justificar su elevación al poder y mostrar su celo por la paz y felicidad de sus pueblos?

## DIMES Y DIRETES

Oigan Vds. á *El Nacional*, que viene bueno:

«Por debilidad histórica»—dice—«tiene que gobernar el fusionismo con el himno de Riego.»

Es verdad.

Pero cualquiera, al oír á *El Nacional* expresarse en esos términos, creería, de no estar en el secreto, que el partido liberal-conservador ha gobernado con la *Pitita*.

Y sostener eso sí que es una *debilidad histórica*.

O una flaqueza de memoria, en el caso de que no hay intención de causar un mal mayor, contra la verdad de la historia.

De la historia de España que vino á continuar D. Antonio Cánovas del Castillo.

Y en la que, según las frases que *El Nacional* dirige sólo á los fusionistas, hubo que fingir un pueblo esclavo y se fingió; se tuvo que inventar un país oprimido y se inventó; que improvisar un estado de derecho salvaje y se improvisó.

Porque eso que dice *El Nacional* de los fusionistas coge de medio á medio á todos los partidos liberales.

Todos ellos descendientes de aquellos que para lanzar al viento, también esta frase es de *El Nacional*, las notas bullangueras del himno de Riego, tuvieron que inventar toda clase de horrores contra la España católica ó tradicional, poniendo á la historia patria á fuerza de falsificaciones hecha una lástima.

Con que no se dé tono *El Nacional*, ni venga á estas alturas haciendo del melindroso ante las notas bullangueras del himno de Riego.

Que no sería la primera vez, ni probablemente será la última que baile al compás de esa música que representa todas las desdichas de España en lo que va de siglo.

*El Correo*, periódico de dormir del señor Sagasta, es también de los que se asustan á consecuencia del veredicto del jurado absolviendo Villuendas.

Y todo acongojado exclama:

«Alarma social

»Está muy justificada la que se ha producido con motivo del veredicto absolutorio en el caso de Villuendas.

»Verdadero asombro y una tristeza profunda ha causado semejante veredicto entre las personas reflexivas de todas las clases sociales, porque si esa fuera la noción del derecho que tuviera el pueblo español, sería preferible ponerse al amparo de las leyes de Marruecos.»

Pues ya hace tiempo que debía haberse puesto *El Correo* bajo ese amparo.

Porque la absolución de Villuendas es un caso.

Un caso más de la epidemia jurídico-popular que está destruyendo á España.

Pero un caso que sólo pone en peligro las vidas de los pacíficos ciudadanos.

Y aunque estas merecen amparo y protección, su pérdida es harto insignificante si se compara con la pérdida de las almas.

Que corren más peligro con las malas doctrinas propagadas impunemente por los periodistas sectarios, que las vidas de los ciudadanos pacíficos amenazados por los revólvers de los Villuendas.

Y si no, que lo diga *Demófilo*.

Constantemente procesado por delitos contra la Religión y todos los días absuelto por el jurado.

DE LA CAPITAL

**Boletín oficial eclesiástico.**—En el último número publica lo siguiente:  
**Sentencia importante del Tribunal Supremo** declarando el derecho que tienen á ser indemnizadas de sus bienes enajenados las comunidades de Presbíteros de la antigua Corona de Aragón.

**Sagrada Congregación de Ritos.** Elevando á rito doble menor la fiesta de Santo Tomás Cantuariense.

**Liga de Plegarias** para alcanzar la conversión de los masones. Noticia curiosa acerca de los Papas.

**Bando.**—Ayer mañana la banda de tambores del Ayuntamiento salió á anunciar al vecindario de esta capital la necesidad que les asiste de inscribirse en las hojas que se reparten con motivo de la formación del censo electoral.

**Aprehensiones.**—Desde el día 20 hasta el presente se han verificado las siguientes por la fuerza de carabineros en esta provincia:

Por fuerzas del puerto de Mahón se aprehendieron 6'500 gramos de tabaco de contrabando que se hallaban escondidos en una casa de aquella ciudad.

En la puerta Pintada 4'200 gramos que intentaba introducir una mujer en la capital.

En las inmediaciones de los predios conocidos por *Moix y Son Jochó*, seis bultos de tabaco con peso de 291 kilogramos.

En la puerta de Santa Catalina un bulto conteniendo la misma mercancía con peso de 700.

En las inmediaciones del predio *Llobets*, término de Lluçmayor, 7 bultos con peso de 332 kilogramos.

En las avenidas de Santafy seis bultos de tabaco de pota con peso de 260 kg.

**Junta local.**—En la última sesión celebrada por dicha Junta de primera enseñanza se acordó conceder á don Fernando Sancho, maestro de la escuela pública de niños de Santa Catalina y don Bartolomé Terradas Mir, maestro de la Soledad, el traslado que tenían solicitado el primero á la segunda de niños y cuarta de adultos de Palma y el segundo á la segunda de niños y quinta de adultos también de Palma.

Por la misma Junta se nombró á D. Antonio Ferrer Cabot para desempeñar interinamente la de la Soledad.

**Consejo de Redacción.**—Para componer el de la *Revista Balear*, durante el año próximo, han sido designados los Sres. Alvarez, Antich, Bosch, Cerdá, Jaume, Narciso, Munar, Ogazón y Oliver; como director D. Enrique Fajarnés.

**Vapores-correos.**—A las cinco de la tarde de ayer salió de este puerto, con rumbo al de Barcelona, el vapor *Bellver*, llevándose la balija, 32 pasajeros y efectos del país, entre los cuales figuraban gran cantidad de pavos.

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Alicante é Ibiza, el vapor *Lulio*. Ha traído correspondencia, pasaje y carga de ambos puntos.

Más tarde ha salido el vapor *Unión* para Ibiza y Alicante, conduciendo la balija, pasaje y carga.

**Lo sentimos.**—Nuestro colega *Heraldo de Baleares* ha sido multado con 100 pesetas por no haber cumplido los preceptos legales de la ley de imprenta.

**Licencia.**—Se ha concedido permiso á D. Sebastián Botellas, de Alcudia, para usar una escopeta en defensa de su propiedad y persona.

**Toma de posesión.**—Anteayer la tomó del cargo de Alcalde del Ayuntamiento de Manacor D. José Oliver, nombrado de real orden.

**Registro civil.**—Durante la primera decena del mes de Noviembre último se inscribieron en el Juzgado municipal del distrito de la Catedral 31 nacimientos, de los cuales 17 eran varones y 14 hembras. En el mismo período también se inscribieron 19 defunciones, á saber, 7 solteros de ambos sexos, 7 casados d., y 5 viudos id.

**Aguacero.**—A las doce de la mañana de ayer cayó sobre esta ciudad un fuerte chubasco precedido de granizo, repitiéndose al anochecer.

En el Arrabal de Santa Catalina hubo algunas casas inundadas, lo cual ocasionó mucho trastorno á los habitantes de ellas.

**Declaración de soldados.**—Por acuerdo de la Comisión mixta de reclutamiento han sido declarados soldados condicionales los mozos Antonio Prats y Antonio Ferrá Palmer.

**Tranvías.**—Desde el día 24 del actual los coches tranvías harán la primera expedición de Portopí á las siete de la mañana, y la última á las siete de la noche, en vez de las seis y media mañana y siete y media noche como lo vienen realizando ahora.

El extraordinario, en vez de salir de Palma á las diez, saldrá á las nueve.

**Correspondencia.**—A las ocho se ha repartido la traída por el vapor *Lulio*.

Datos estadísticos

**Inscripciones verificadas en los Juzgados**  
**Nacimientos**  
 Día 19.—Varones 2.—Hembras 0.  
**Matrimonios**  
 Día 19.—ninguno.  
**Defunciones**  
 Día 21  
 Concepción Forteza Aguiló, soltera, de 77 años, calle del Aceite, de catarro pulmonar.  
 Margarita Beltrán Martí, soltera, de 24 años, Soledad, no consta la enfermedad.

Hospital civil

Día 20  
**Movimiento de enfermos.**—Existencia anterior, 324.—Entradas 3.—Altas, 1.—Defunciones, 0.—Quedan, 317.

Matadero

**Reses sacrificadas para el abasto público**  
 Día 21  
 Bueyes, 0.—Vacas, 4.—Terros, 1.—Novillos 0.—Terneras, 1.—Carneros 17.—Ovejas, 4.—Borregos, 0.—Corderos 79.—Cabras, 5.—Cegajos, 0.—Cabritos, 4.—Cerdos, 8.—Cerdas, 5.—Lechonas 0.

Banco Hispano-Colonial

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba  
 Emisión de 1890

28.º SORTEO

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrés, el 28.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 10 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las veinte y ocho bolas:  
 Nros. 736—1168—1780—1790—1982—3386—3934—5409—5526—5751—5810—6422—6614—8464—10442—11332—11591—11955—12965—13243—13640—13678—14206—15725—15920—15927—16804 y 17088.

En su consecuencia, quedan amortizados los dos mil ochocientos Billetes:

Números 73,501 al 73,600—116,701 al 116,800—177,901 al 178,000—168,901 al 179,000—198,101 al 198,200—338,501 al 338,600—393,311 al 393,400—540,801 al 540,900—552,501 al 552,600—575,001 al 575,100—580,901 al 581,000—642,101 al 642,200—661,301 al 661,400—846,301 al 846,400—1,044,101 á 1,044,200—1,133,101 á 1,133,200—1,159,001 á 1,159,100—1,195,401 á 1,195,500—1,296,401 á 1,296,500—1,324,201 á 1,324,300—1,363,901 á 1,364,000—1,367,701 á 1,367,800—1,420,501 á 1,420,600—1,572,401 á 1,572,500—1,591,901 á 1,592,000—1,592,601 á 1,592,700—1,680,301 á 1,680,400 y 1,708,701 á 1 millón 708,800.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace publico para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día primero de Enero próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Diciembre de 1897.—El secretario general, Aristides de Artiñano.

TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

DE

Ignacio Figuerola

CENTRAL: Brondo, 7.—SUCURSAL: Jcime, II, 14

Acaban de recibirse grandes novedades en

Lienzos en todos anchos.  
 Mantelerías.  
 Madapolams.  
 Tohallas gran surtido.  
 Pañolería en todas clases.  
 Novedades en vestidos de señora.

Géneros ds punto.  
 Colchas y cubre-camas.  
 Alfombras.  
 Yutes.  
 Tapicerías.  
 Cortinajes.

Especialidad en telas blancas y todo cuanto se requiere para equipos de novios.

NOTA.—Depósito de Mantas de lana y esteras del país á precios de fábrica. Acaban de recibirse grandes surtidos en objetos del Japón propios para regalo.

¡OJO! La casa que vende más barato.—Verlo p ara ciclic ¡CJC!

POR TELEGRAFO

El Coronel Ruiz.—Testamento  
 Madrid 21 á las 11 m.

Dícese que el teniente coronel Ruiz hizo testamento dos días antes de marchar al campo rebelde, suponiendo que tenía algún peligro.

Asamblea en la Habana.—Acata-  
 miento  
 Madrid 21 á las 11 m.

En la Asamblea que han celebrado los constitucionales de la Habana, han acordado acatar y respetar la autonomía, pero han rechazado toda participación en los cargos anexos al nuevo régimen.

Ascenso.—Telegrama de Venecia  
 —Nombramiento  
 Madrid 22, á las 3 m.

Al general de brigada Sr. Aldave se le ascenderá á general de división. Telegrafian de Venecia que el estado mayor carlista trabaja para provocar graves sucesos en España.

Dícese que está acordado el nombramiento de gobernador militar de Puerto Rico á favor del general González Muñoz.

El cabecilla Aguinaldo.—Alocu-  
 ción.—Traidores  
 Madrid 22 á las 3'30 m.

El cabecilla Aguinaldo ha publicado una alocución que ha circulado por todo el Archipiélago, ordenando á los rebeldes que se sometan y declarando traidores á quienes le desobedezcan.

Meeting obrero.—Vuelta al tra-  
 bajo.—Mil pesetas.—Libertado.  
 —Reclamación.  
 Madrid 22 á las 3'30 m.

En Manresa (Cataluña) se ha celebrado un meeting, al que han asistido más de tres mil obreros.

Después de pronunciarse varios discursos los obreros huelguistas han acordado volver al trabajo.

El general Weyler ha dado mil pesetas para la suscripción de la estatua que se debe erigir al Sr. Cánovas del Castillo.

Dicen de Nueva York que Silverhes ha sido libertado por falta de pruebas.

El ministro plenipotenciario de España en los Estados Unidos Mr. Dupny de Lome reclamó al ministro Schermann, porque el vapor filibustero *Dauntles* no ha llegado á Cayo Hueso como se decía.

Un artículo del «Herald».—Re-  
 criminationes contra los asesinos  
 de Ruiz  
 Madrid 22 á las 3'30 m.

El Herald de Nueva York ha pu-

blicado un violento artículo diciendo que el asesinato del teniente coronel Ruiz fué un acto que solo lo cometen los piratas.

Aun en los países más bárbaros, dice, siempre se respetó á los mensajeros de la paz, pero los rebeldes de Cuba navegan á la sombra de una bandera negra, agena á todo sentimiento de humanidad y civilización.

Los Estados Unidos, añade, no pueden perdonar á los culpables de este asesinato.

Máximo Gomez y sus secuaces deben ser considerados como asesinos de lesa humanidad.

Pérez.

DE OTROS CORRESPONSALES

Proclama de Aguinaldo

Madrid 22 á las 12'15 m.

Aguinaldo ha dirigido una alocución á los tagalos, llamando traidor á la patria á quien continua en el campo rebelde.

Al acto de sumisión no asistirá el marqués de Estella, oor encontrarse enfermo, le representa á el Segundo Cabo.

Los rebeldes entregarán las armas, firmando el acta de sumisión.

Después se embarcarán Aguinaldo, Llanera y los individuos de la Junta revolucionaria.

Aumentan las presentaciones.

Bolsa

Madrid 21 Diciembre.

Aduanas.	96'30
Filipinas.	95'25
4 p <sup>00</sup> perpetuo interior.	65'35
4 p <sup>00</sup> exterior.	81'25
4 p <sup>00</sup> amortizable.	77'60
Cubas (90).	80'00
Cubas (86).	96'30
Banco de España.	425'50
Tabacos.	218'50
Francos.	32'65
Londres.	33'49

Barcelona 21 Diciembre.

4 p <sup>00</sup> perpetuo interior.	65'35
4 p <sup>00</sup> perpetuo exterior.	81'51
4 p <sup>00</sup> amortizable.	00'00
Cubas (86).	96'12
Cubas (90).	79'62
Ferro-carriles del Norte.	22'75
París.	61'62
Francias.	17'05

COMERCIO

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma		DINERO
Crédito Balear.	60'00	
Fomento Agrícola.	66'00	
Ferro-carriles de Mallorca.	40'00	
Alumbrado por Gas.	85'00	
General Mallorquina.	00'00	
Salinas de Ibiza.	225'00	
Bonos municipales.	35'50	
La Islaña Marítima.	58'00	

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

# OBRAS DE FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA  
En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.  
DE COLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. T. 1.º—Luz Fernández, (novela) á Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONECOS. Ptas. 1.—Cartas finiseculares, á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

## RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL  
Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expéndese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20

### Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

#### SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).  
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).  
Jueves, ninguna.  
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.  
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

#### ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller), y de Mahón (via de Alcudia).  
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.  
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).  
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Domingos, ninguna.

#### Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.  
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

### Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'55 mañana y 2 tarde.  
De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'30 tarde.  
De Manacor hasta Palma, y La Puebla, á las 6'45 mañana y 5 tarde.  
De Manacor hasta Felanitx á las 6'45 mañana.  
De Felanitx hasta Palma y La Puebla á las 7 mañana y 4'45 tarde.  
De Felanitx hasta Manacor á las 7 mañana.  
De La Puebla hasta Palma á las 7'12 mañana y 5'45 tarde.  
De La Puebla hasta Manacor y Felanitx, á las 7'12 mañana y 1 tarde.  
De Inca hasta Palma á las 6'40 mañana.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegd.
Andraitx. . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . . .	Pelaires 98	2	7
Capdellá. . . .	Santacilia	2	8
Calviá. . . . .	Santacilia	2	8
Esporlas. . . .	P. del Olivar	2	9
Establiments. .	P. del Olivar	2	9
Estallenchs. . .	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar. . .	P. del Olivar	2	9
Puigpuent. . . .	P. del Olivar	2	9
Valldemosa. . .	S. Miguel, 34	2	8
Deyá. . . . .	S. Miguel, 34	2	8
Sóller. . . . .	S. Miguel, 34	2	8
Buñola. . . . .	S. Miguel, 34	2	8
Liuchmayor. . .	Bautó, 6	2	8 30
Santany. . . . .	Bautó, 6	2	8 30
Campos. . . . .	Bautó, 6	2	8 30
Sansellas. . . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia. . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx. . . . .	Mercadal, 43	2	8 m.
Algaida. . . . .	Mercadal, 43	2	8
Monturri. . . . .	Mercadal, 43	2	8
Porreras. . . . .	Mercadal, 43	2	8

## DINERO

Se facilitan cantidades á préstamo con buenas Hipotecas y Pagares y se venden censos y fincas de todas clases tanto del llano como de la montaña; darán razón: calle de Sans, número 4, principal, Palma.

Frente CAN JUAN DE S. AIGO

## ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

# TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

## VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

### Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

## CIENTO CINCUENTA Y SIETE SERMONES

DEL

# P. LUIS BOURDALOUE

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Traducidos al castellano, y en dos tomos comprendiendo 550 y 396 páginas respectivamente.

En la librería de Propaganda católica de D. Juan Bta. Palou, Fortuñy, 13 y Call 1, se admiten encargos.

# MISSÆ

QUE IN

## HISPANIA SPECIALITER CELEBRANTUR

ET QUE IN ALIQUIBUS MISSALIBUS DESIDERANTUR

PRO

CELEBRANTIUM COMMODITATE CONGESTAE

Novissima editio correctæ et augmentata cum Ordinarii direc. et approbatione.

Con este título acaba de imprimirse un cuaderno de todas las Misas para añadir á los Misales, incluyéndose en él hasta las últimas novísimas, como la de la Sagrada Familia y las de los BB. Diego de Cádiz y Juan de Avila, etc. y las antiguas corregidas conforme á los novísimos decretos de la Sagrada Congregación de Ritos.

## CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSES PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas.

Cuatro reales frasco

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

# TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles  
en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20  
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20  
(Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ»

## SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA LA PRENSA ASOCIADA

Centro: Librería de Guasp—Morey, 6